

Madrid, a 18 de mayo de 2023

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

**LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS, S.A.** (la "Sociedad" o "Lleida.net") en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante artículo 228 de la Ley 6/2023, de 17 de Marzo, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en dicho segmento, por medio de la presente publica lo siguiente:

El Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión celebrada el 9 de mayo de 2023, ha acordado convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Hotel AC Atocha, calle de las Delicias nº 42, 28045 Madrid, el día 19 de junio de 2023, a las 10 horas, en primera convocatoria, o de no alcanzarse el quórum necesario, en el mismo lugar y hora, el día 20 de junio de 2023, en segunda convocatoria.

Se adjunta el texto íntegro del anuncio de la convocatoria que ha sido publicado en esta misma fecha en la página web corporativa ([www.lleida.net](http://www.lleida.net)).

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

D. Francisco Sapena Soler  
Presidente del Consejo de Administración

## **LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A.**

### Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Lleidanetworks Serveis Telemàtics S.A. (la "Sociedad"), celebrado el 9 de mayo de 2023, se convoca la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Hotel AC Atocha, calle de las Delicias nº 42, 28045 Madrid, el día 19 de junio de 2023, a las 10 horas, en primera convocatoria, o de no alcanzarse el quórum necesario, en el mismo lugar y hora, el día 20 de junio de 2023, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### *Orden del día* **JUNTA ORDINARIA**

*Primero. - Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo y Memoria), del Informe de Gestión e informe de auditoría correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022.*

*Segundo. - Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, Memoria), del Informe de Gestión e informe de auditoría consolidados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022.*

*Tercero. - Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.*

*Cuarto. - Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y actuaciones del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.*

#### *Orden del día* **JUNTA EXTRAORDINARIA**

*Primero. - Fijación del importe máximo de remuneración anual a satisfacer al conjunto de los miembros del Consejo de Administración.*

*Segundo. - Delegación en el Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, de la facultad de aumentar el capital social en los términos y condiciones del artículo 297.1b) de la Ley de Sociedades de Capital, durante el plazo máximo de cinco años, con atribución de la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente hasta el límite del 20% del capital social conforme a lo establecido en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital.*

*Tercero. - Delegación de facultades para formalizar, ejecutar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta General.*



Lleida.net

La Primera Operadora Certificadora

FR: [http://www.lleida.net/docs/inversores/fr/20230518\\_HRelev.pdf](http://www.lleida.net/docs/inversores/fr/20230518_HRelev.pdf)

EN: [http://www.lleida.net/docs/inversores/en/20230518\\_HRelev.pdf](http://www.lleida.net/docs/inversores/en/20230518_HRelev.pdf)

ZH: [http://www.lleida.net/docs/inversores/zh/20230518\\_HRelev.pdf](http://www.lleida.net/docs/inversores/zh/20230518_HRelev.pdf)

*Cuarto. - Ruegos y preguntas.*

*Quinto. - Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.*

Madrid, 18 de mayo de 2023.- El Presidente del Consejo de Administración.  
Francisco José Sapena Soler.